



**\*\*FAC-S-2024-015999-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-015999-CE del 20 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS

Señor(a) Señor  
**CIUDADANO ANONIMO**



Contraseña:IAf38VjXxs

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Señor ciudadano, reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En atención a la queja presentada al canal anticorrupción de la FAC, con fecha 13 de mayo de 2024 a las 11:35 horas; en el cual se exponen "(...) presuntas irregularidades en donde ciertos suboficiales están involucrados en actividades comerciales deshonestas".

Me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio No FAC-S-2024-096053-CI del 15 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS.

Por lo anterior, en primer lugar será esta unidad competente, quien emitirá respuesta completa, íntegra y de fondo, según lo establecido en la ley 1755 de 2015.

Coronel SANTIAGO MURILLO COLMENARES  
Director Inspecciones

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Inspector General de la FAC

Anexo: Número de folios (02 folios)  
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: TC. BERNAL / OFINT



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)